Cebada. Las cabeçadas y demi lorigueta
Rue de cera y demanguaceres de
guarda vino de Rauiça. y de verdegado
Arcos de cebada. a one Reales y guar
dellos la sarega. que se vno de los mesones.
Y los ducados de costa. a Bonifegue
de Avila de Sancta Andrea de Corpus
Brana Rlorigos. y de Ximeno —
Diansimón. guardas de Hernando
mmo de Ximeno y de Rue de Cegles
Y Zaguia de Rauiça de cuzal
Leca. de D. de los Reyes
Y Zacefemi de Leca de Yglesia
de Corneio de los de Ximeno
Yacenos Sacer. y que se haga Brana
de los Rauen y Jeuen Reguer
Abrasse. de Juntenla de Leca
del Cuello de Rauiça que se in dento
del Cuello de papeles que Es necesario
que se Lea. de Yagaguno de Vannes
de Lario de la Bicaria de Rauiça
de Lario de Ximeno. y Paraque Sago
Y se Lometio de Ximeno

Yaze —

Dio Notifiçiaes de Hernando de Morales
Y Reajuntamiento como se Rasme Aido
Y Romas Laeguentas de Arego jus do
de Lario. exposito Laeguen Rue de los mis
que pzocedieron de Ximeno de Lario
de Lenta de Leca de Juniana de Leca
Y Salduzas y Relocer Laeguen sas
que se Rasmadas a dannigues Poner dero.
Juan Perez. y que para Leca de Armar
pedido de papeles que Rasen pso de
dean Anulas. y. Prosedo Laguendo
Da. Prego de mes de Febrero. Juan
Sealado por Y de Sanildo que cada Horno